

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10105 *Resolución de 8 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Navalilla (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 88, de 8 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navalilla, 8 de mayo de 2024.–El Alcalde, Raúl San Ignacio Martínez.